



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 Julio de 2013.

CARTA N° 111 /2013

**SEÑORA
BARBARA WILIAMS GONZALEZ
DIRECTORA EDUCADORA DE PARVULOS
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GRANITO DE ARENA HOGAR DE CRISTO
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 24 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en conmemoración del aniversario N° 08 de la institución, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles G. Lagos y Pedro Montt, el día 09 de Julio, a contar de las 10:30 a 12:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

694074-